



Formulario de proveedores del Programa On My Way Pre-K



Nombre del programa Pre-K _____

Número de licencia del programa: _____

Dirección del programa Pre-K _____ Ciudad _____ Código postal _____

Yo, _____ (introduzca su nombre), como representante autorizado del programa On My Way Pre-K ubicado en la dirección indicada anteriormente, me aseguraré de que mi programa Pre-K:

_____ Participará como proveedor inscrito de **On My Way Pre-K** cada año escolar de On My Way Pre-K durante un mínimo de 46 semanas

TODOS los programas On My Way Pre-K serán reembolsados a:

- **\$147.82/semana por 25 o más horas de asistencia** (tiempo completo) y
- **\$73.91/semana por menos de 25 horas de asistencia** (tiempo parcial)

Cumplimiento de las leyes, normas y políticas aplicables:

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa acepta lo siguiente:

Cumplir continuamente con todas las leyes, normas, políticas y directivas de participación establecidas por el Estado de Indiana y la Administración de Servicios Sociales y Familiares (FSSA, por sus siglas en inglés).

Proporcionar servicios de educación temprana Pre-K a niños elegibles de 4 años con un cupón On My Way Pre-K por las horas/días/semanas por año según se indica en el Formulario de información del proveedor de On My Way Pre-K, y confirmar que la información incluida en el Formulario de información del proveedor de On My Way Pre-K es precisa y completa.

Mantener la elegibilidad del programa durante todo el año del programa Pre-K según lo define IC 12-17.2-7.2-2 y cumplir con todos los requisitos de licencia para su programa.

Informar inmediatamente cualquier cambio en el estado de elegibilidad, incluida la pérdida de la acreditación nacional o regional, a la Oficina de Primera Infancia y Aprendizaje Extraescolar (OECOSL, por sus siglas en inglés).

Reconocer que los cupones no son transferibles a otros niños. Si un niño con un cupón On My Way Pre-K se retira de mi programa Pre-K antes de la fecha de finalización del programa, entiendo que se me pagará hasta la última semana en que el niño asistió.

Participar en todas las capacitaciones requeridas y en todas las reuniones obligatorias con el Estado o representantes del Estado. Estas reuniones podrán realizarse presencialmente o en forma remota, vía webinar o teleconferencia.



Formulario de proveedores del Programa On My Way Pre-K



Participar en todas las evaluaciones del aula y los apoyos técnicos brindados para mejorar los entornos del aula, la organización del aula y las interacciones maestro-niño en las aulas de On My Way Pre-K, y proporcionar toda la documentación necesaria a OECOSL dentro de los plazos requeridos especificados por OECOSL.

Participar en todas las visitas a los sitios y actividades de garantía de calidad realizadas por el Estado o representantes del Estado, incluidas las actividades de auditoría fiscal con respecto al programa On My Way Pre-K y el monitoreo de las actividades del programa Pre-K.

Permitir que las familias de los niños inscritos en el programa Pre-K visiten en cualquier momento en que mi programa esté en funcionamiento.

Ayudar a los equipos del condado, a los gerentes de proyectos y a la FSSA con la comercialización y el reclutamiento de familias y niños elegibles para los cupones On My Way Pre-K.

Participación familiar y asistencia infantil

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa acepta lo siguiente:

Mantener un mínimo de contacto mensual con las familias inscritas en mi programa antes del comienzo del año del cupón. Recordar a las familias la fecha de inicio de mi programa, los plazos de documentación necesaria que requiere mi programa y cualquier información importante sobre el año del programa On My Way Pre-K. Si no puedo comunicarme con la familia debido a números de teléfono desconectados o correo devuelto, me comunicaré con OECOSL o con mi agente de admisión local para verificar la información de contacto o para obtener contactos alternativos.

Ofrecer actividades de participación y compromiso de los padres en mi programa Pre-K de acuerdo con el Marco de Participación Familiar adoptado por el Consejo Asesor de Aprendizaje Temprano de Indiana (ELAC).

Complete la Autoevaluación del Kit de herramientas de Participación Familiar en la Primera Infancia de Indiana adoptado por el Consejo Asesor de Aprendizaje Temprano de Indiana (ELAC) dentro de los plazos requeridos. Los programas compartirán información de autoevaluación según lo solicite OECOSL.

Mantener registros de la participación de cada familia de On My Way Pre-K en actividades de participación familiar y enviar registros según lo requiera OECOSL.

Ayudar a las familias con los requisitos mínimos de asistencia de no faltar más de 40 días. Las actividades de participación familiar deben incluir información sobre la importancia de la asistencia y se alienta a los programas a mantener a los padres informados sobre si están cumpliendo con los requisitos de asistencia. Los padres y proveedores recibirán avisos después de que el niño haya faltado 10, 20, 30 y 35 días. Los cupones finalizarán cuando el niño alcance 40 ausencias en un año de inscripción.

Promover la salud socioemocional y conductual de los niños y eliminar o limitar severamente el uso de la expulsión, suspensión y otras prácticas disciplinarias excluyentes. Las medidas de exclusión deben utilizarse solo como último recurso en circunstancias extraordinarias en las que se determine que existe una amenaza grave a la seguridad que no pueda reducirse o eliminarse de otro modo mediante modificaciones razonables. OECOSL debe ser informada y aprobar cualquier expulsión, suspensión u otras prácticas disciplinarias excluyentes.

Informar a OECOSL dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al retiro de un niño de On My Way Pre-K.



Formulario de proveedores del Programa On My Way Pre-K



Si un parent o un maestro observa un retraso en el desarrollo o una discapacidad sospechada durante el año del programa Pre-K, debe ayudar a la familia a obtener información o una derivación al distrito escolar público donde reside el parent, en caso de que el parent opte por realizar una evaluación educativa y determinar la elegibilidad para los servicios de educación especial.

Proporcionar recursos y materiales para ayudar a las familias a cumplir con el requisito de leerles a sus hijos cada semana.

Ser individualmente responsable de la finalización, exactitud y validez de todos los informes o documentos presentados por mi programa, los empleados de mi programa o los agentes de mi programa. Entiendo que la presentación de reclamos, declaraciones y documentos falsos o la ocultación de hechos materiales será motivo de inelegibilidad para participar como proveedor de On My Way Pre-K y de enjuiciamiento según la ley estatal aplicable.

Participación en evaluaciones de preparación para el jardín de infantes y estudios de investigación

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa acepta lo siguiente:

Administrar la evaluación de preparación para el jardín de infantes adoptada por la junta estatal de educación para los niños inscritos como estudiantes de On My Way Pre-K, según sea necesario.

Completar cualquier registro y capacitación requeridos para administrar correctamente la evaluación de preparación para el jardín de infantes adoptada por la junta estatal de educación dentro de los plazos requeridos.

Participar en cualquier estudio de On My Way Pre-K, incluida la participación en evaluaciones de estudiantes y de aula en el lugar realizadas por el evaluador externo, encuestas, grupos focales o evaluaciones de estudiantes completadas por el maestro según sea necesario y proporcionar toda la documentación necesaria a OECOSL dentro de los plazos requeridos.

Asistencia

Como proveedor aprobado de On My Way Pre-K, mi programa acepta lo siguiente:

El estado de Indiana proporciona un sistema automatizado que permite controlar el tiempo y registrar la asistencia de los cupones On My Way Pre-K autorizados por el estado, así como también brindar el reembolso del proveedor de pago para los asistentes de OMW a los proveedores de On My Way. El Aviso de requisitos del proveedor debe completarse para CCDF y también se utilizará para OMW.

Mantenga una computadora o dispositivo móvil actualizado con conexión a Internet y uno de los navegadores más utilizados (Chrome, Firefox, Edge o Safari) para registrar la asistencia.

Asegúrese de que toda la asistencia se ingrese correctamente y se envíe electrónicamente cada dos semanas en el portal de proveedores de OECOSL o a través de uno de los proveedores de CCMS aprobados por OECOSL.

Todos los proveedores DEBEN conservar registros de asistencia escritos o electrónicos, que pueden realizarse a través de un sistema CCMS, que documenten el nombre y apellido de los niños, así como los horarios de llegada y salida, para fines de licencias y auditoría. Esto debe incluir la firma o las iniciales del parent, escritas o electrónicas, verificando la asistencia al menos una vez por semana. Estos deberán conservarse en el expediente por al menos tres (3) años.



Formulario de proveedores del Programa On My Way Pre-K



Ser individualmente responsable de la finalización, exactitud y validez de todos los informes o documentos presentados por mi programa, los empleados de mi programa o los agentes de mi programa. Entiendo que la presentación de reclamos, declaraciones y documentos falsos o la ocultación de hechos materiales será motivo de inelegibilidad para participar como proveedor de On My Way Pre-K y de enjuiciamiento según la ley estatal aplicable.

Además, mediante mi firma escrita a máquina a continuación, entiendo que:

- Certifico que he recibido, leído y cumpliré con las políticas de cumplimiento de privacidad de FSSA. Por la presente, el Estado autoriza al Proveedor a crear, recibir, mantener o transmitir Información de Identificación Personal (es decir, información personal según se define conjuntamente en IC 4-1-6-1 y IC 4-1-11-3, "PII") en nombre del Estado de conformidad y en consonancia con los Servicios prestados bajo este programa. El proveedor no utilizará ni divulgará información PII excepto según lo permita expresamente este programa o lo requiera la ley. El proveedor acepta cumplir con todas las leyes estatales con respecto a la privacidad de los datos, las políticas de cumplimiento de privacidad de la FSSA, las directivas de OECOSL con respecto a la privacidad de los datos y las disposiciones aplicables de FERPA según se define en 20 U.S.C § 1232g; 34 CFR Parte 99.
- Los proveedores no deberán facturar ni recibir pago por brindar servicios Pre-K para sus propios hijos, hijastros o hijos de quienes sean tutores legales.
- El programa Pre-K solo se pagará por los servicios Pre-K brindados en la dirección que figura en el cupón y el formulario de información del proveedor.
- El incumplimiento de las condiciones de este acuerdo puede resultar en la terminación de la elegibilidad para recibir el pago a través del programa de cupones On My Way Pre-K.
- Proporcionar información falsa o engañosa en cualquier documentación requerida por On My Way Pre-K, incluida, entre otras, la solicitud de inscripción, los registros de asistencia del niño, los datos de la evaluación del niño u otros datos relacionados con el estudio, los formularios de reclamo y el formulario de información del proveedor, puede resultar en la terminación de la elegibilidad para recibir el pago a través del programa On My Way Pre-K y el reembolso de los fondos recibidos hasta la fecha.
- Cualquier pago en exceso o pago recibido por servicios no prestados dará lugar a un reembolso obligatorio al Estado, y el Estado deberá utilizar todos los recursos disponibles para obtener el reembolso.
- La FSSA podrá rescindir este acuerdo inmediatamente y sin causa mediante notificación por escrito.
- El presente contrato podrá ser rescindido por el proveedor mediante aviso escrito con sesenta (60) días de antelación.

Al escribir mi nombre a continuación, certifico que estoy autorizado a firmar en nombre de este programa.

(dirección de correo electrónico)

(número de licencia/registro/exención)

(nombre escrito a máquina del firmante autorizado)

(fecha)